PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de febrero de 2024

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5872715**
Dinamizador Tecnoparque Nodo Bucaramanga
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura -CIDM-
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5872715 del año 2024

RICARDO ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **73215189** de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y Manufactura en el área de Tecnoparque Nodo Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Contrato por un valor de cincuenta y siete millones ochenta y nueve mil seiscientos setenta y seis pesos mcte (57.089.676). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($ 5.437.112) c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General,

en la **Cuenta de Ahorros N° 78383004453 de Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el veinte (20) de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios de apoyo a la gestión para acompañar desde el componente técnico y operativo el desarrollo de los Proyectos de Base Tecnológica gestionados en el Nodo Bucaramanga - Red TecnoParque del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de	-Se apoyó con elaboración de listas de necesidades de materiales de formación para la	EVIDENCIA 2

	materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	línea E&T, con sus respectivos estudios de sector y de mercado para el proceso de su compra en la vigencia 2024 -Se apoyó con elaboración de lista de requerimientos de licencias de posibles softwares para la línea E&T vigencia 2024	- Estudios de mercado de posible material de formación línea E&T 2024 - Listado de posibles softwares para ser implementados en la línea de E&T 2024
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente	-No se ejecutó en este período.	N.A.
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	-Acompañamiento de visitas y asesoría a posibles nuevos talentos -Apoyo con la articulación de universidades y centros de formación SENA del AMB en búsqueda de posibles	EVIDENCIA 6 -Imágenes de atención a visitantes y de asesorías a posibles nuevos talentos -Correos a diferentes universidades y centros de formación

		practicantes, aprendices y nuevos PBTs para el nodo -Apoyo con la evaluación de proyectos I+D+i propuestos por aprendices SENA	-Imágenes de actividad de evaluaciones de propuestas de proyectos I+D+i desarrolladas por aprendices SENA
7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
8	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
9	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque	-No se ejecutó en este período.	N.A.
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	-No se ejecutó en este período.	N.A.
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	-Constancias de evaluaciones de SST y Manual de discapacidad en el SENA	EVIDENCIA 12

		-Implementación de protocolos de ingreso y uso de infraestructura	-Constancia de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad - Constancia de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA -Protocolos de ingreso a TP Nodo BGA
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	-Orden y limpieza de bodega -Inventario de equipos 2024 -Listado de posibles bajas de equipos 2024 -Levantamiento de los planos eléctricos de TP	EVIDENCIA 13 -Imágenes de actividades de orden y aseo a bodega y áreas del laboratorio de E&T -Imágenes de actividades de inventario de equipos línea E&T -Listado e imágenes de posibles equipos para proceso de bajas 2024 -Planos eléctricos de TP del circuito propio del edificio C-Emprende
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	-Participación en reuniones de equipo TP y línea E&T	EVIDENCIA 14 -Imágenes de reuniones generales de equipo del nodo -Imágenes de reuniones de equipo de línea de E&T
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección	-No se ejecutó en este período.	N.A.

	General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.		
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	-Implementación de la guía metodológica de la red Tecnoparque	EVIDENCIA 16 -Imágenes de la guía metodológica red Tecnoparque

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

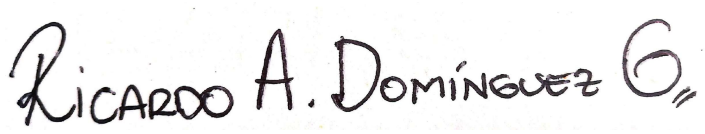
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. **9462361236** de la planilla de **Aportes en línea** del período de **enero de 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

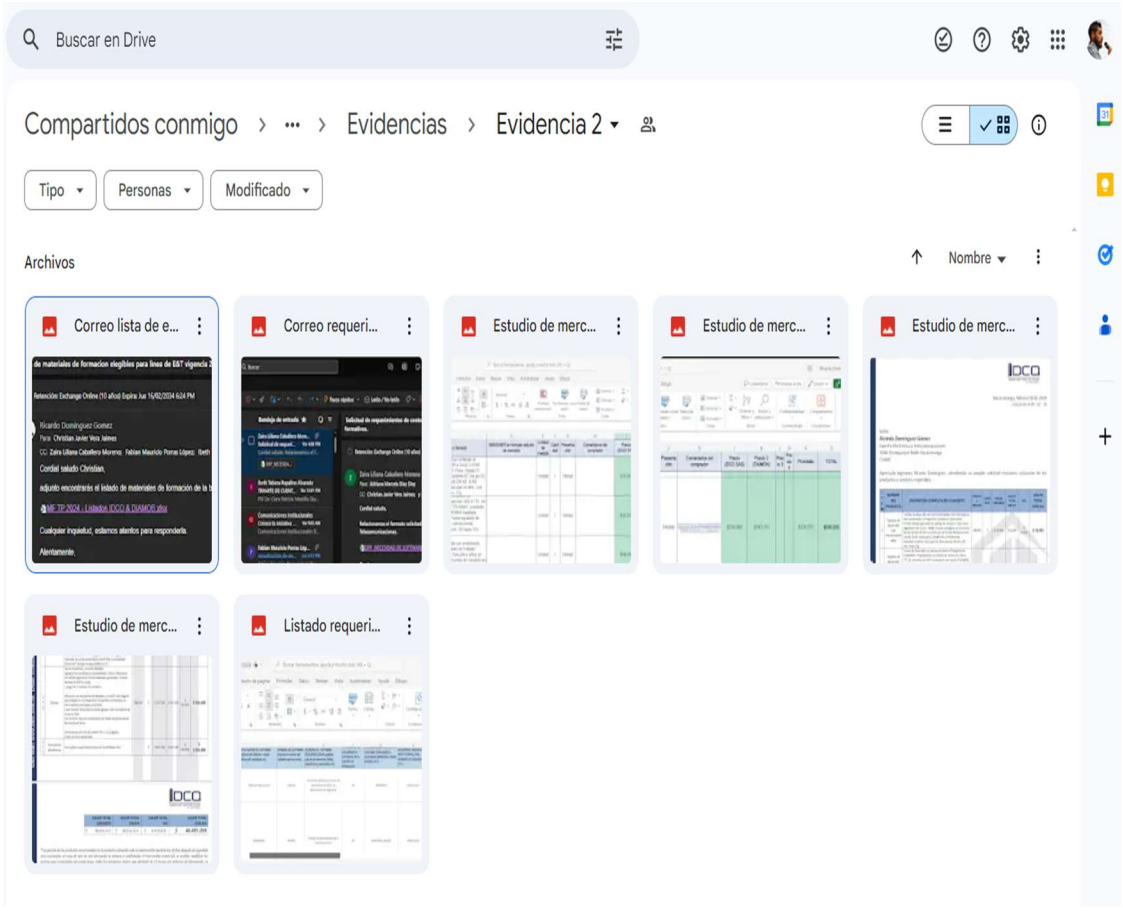


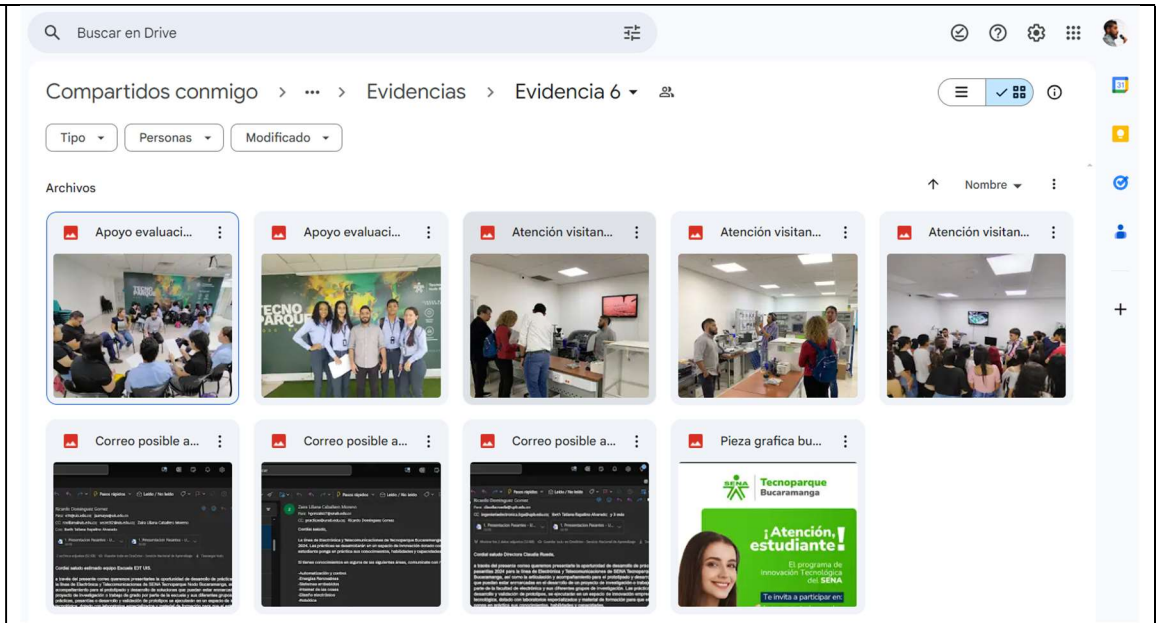
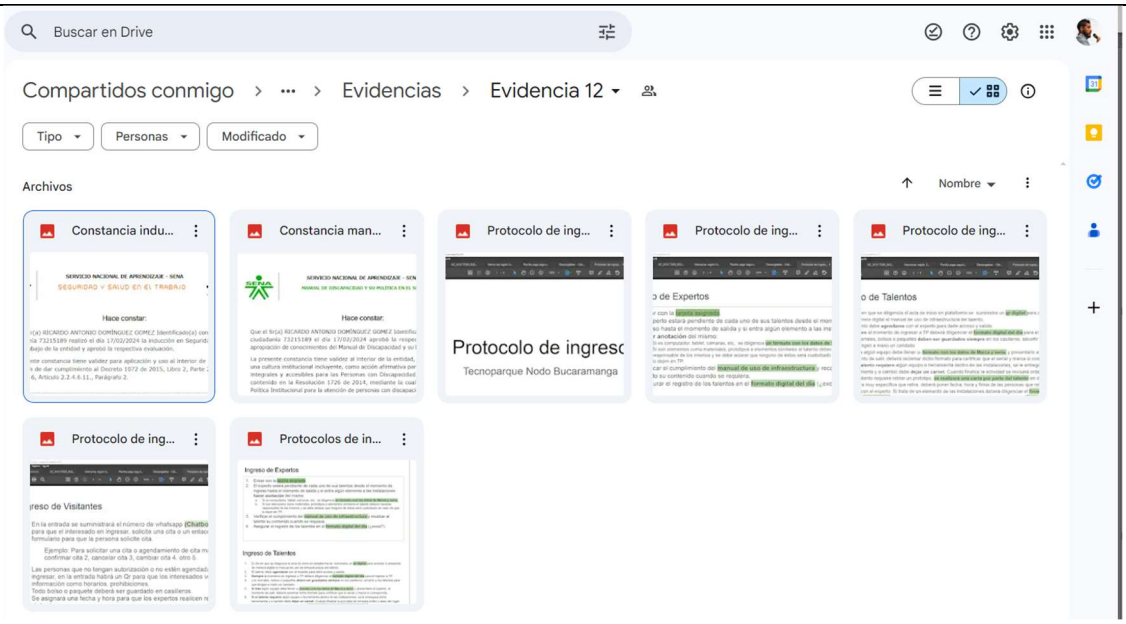
RICARDO ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ
Contratista
C.C. No. 73215189 de Cartagena

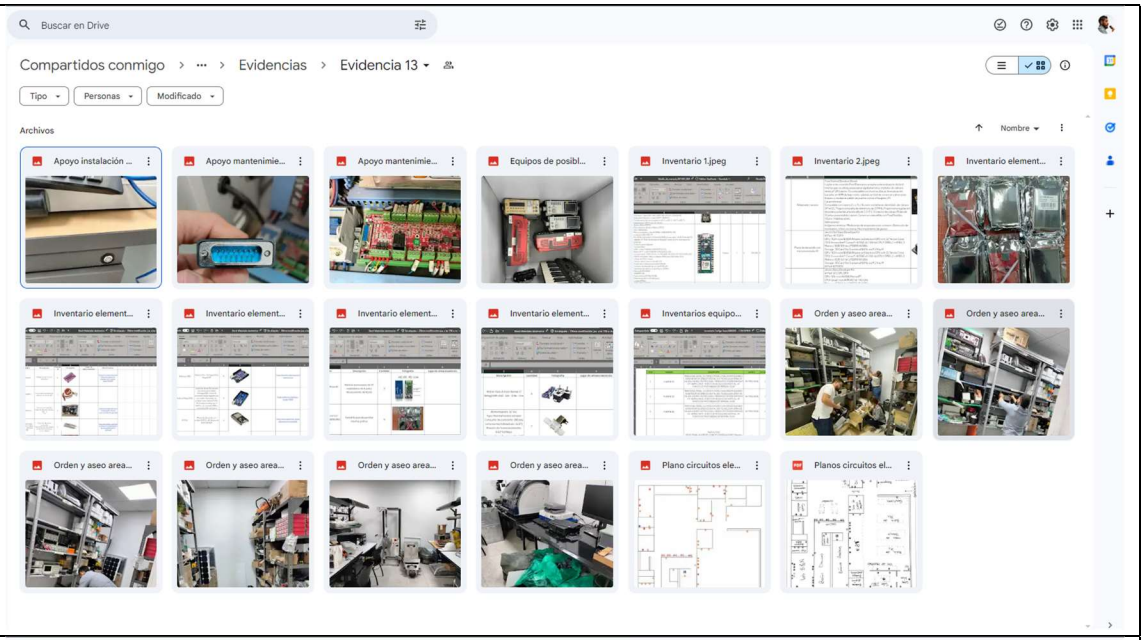
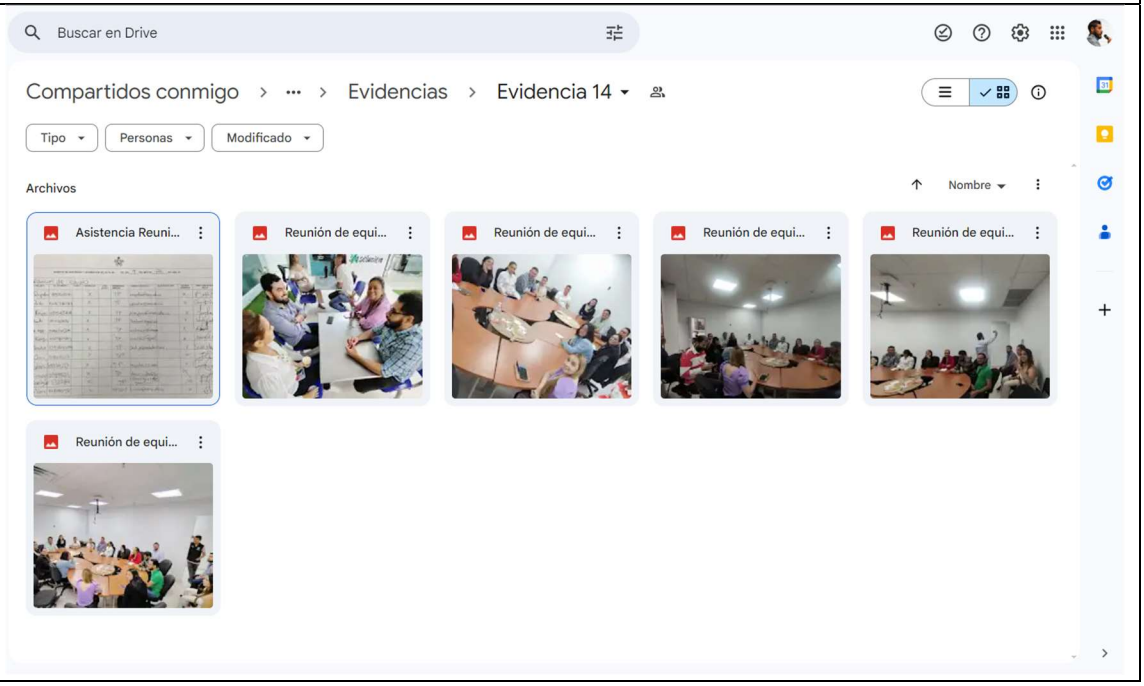
Recibí a satisfacción:

Firma
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.5872715 de 2024
Dinamizador Tecnoparque Nodo Bucaramanga

ANEXO 01. EVIDENCIAS

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
EVIDENCIA 2 -Apoyo con elaboración de listas de necesidades de materiales de formación para la línea E&T, con sus respectivos estudios de sector y de mercado para el proceso de su compra en la vigencia 2024 -Correos de presentación de estudios de mercados de material de formación -Apoyo con elaboración de lista de requerimientos de licencias de posibles softwares para la línea E&T vigencia 2024	

EVIDENCIA 6 -Imágenes de atención a visitantes y de asesorías a posibles nuevos talentos -Correos a diferentes universidades y centros de formación -Imágenes de actividad de evaluaciones de propuestas de proyectos I+D+i desarrolladas por aprendices SENA	
EVIDENCIA 12 -Constancias de evaluaciones de SST y Manual de discapacidad en el SENA -Implementación de protocolos de ingreso y uso de infraestructura	

EVIDENCIA 13 -Orden y limpieza de bodega -Inventario de equipos 2024 -Listado de posibles bajas de equipos 2024 -Levantamiento de los planos eléctricos de TP	
EVIDENCIA 14 -Participación en reuniones de equipo TP y línea E&T	

EVIDENCIA 16 -Implementación de la guía metodológica de la red Tecnoparque	